Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
FIJACION EN LISTA N° 012
ARTICULO 110 DEL C.G.P.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO POR UN (1) DIA, HOY VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE 2021 A LAS 7:00 A.M

PARA EFECTOS DEL ARTICULO 110 del C.G.P., QUEDA EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS A DISPOSICIÓN DEL(LA)(LOS) INTERESADO(A)(S), EL MEMORIAL RESPECTO DEL CUAL SE ESTA CORRIENDO TRASLADO.

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR Dr. (a)	CLASE PROCESO	MEMORIAL DEL CUAL SE CORRE TRASLADO	VER Y/O DESCARGAR MEMORIAL
1	76–109-31–05–001–2019-00173-01	LUZ ANGELICA CASTRO SEGURA Y OTROS	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y EL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	EJECUTIVO	Recurso de reposición y en susidio de apelación en contra del auto N° 067 del 10 de junio de 2021, emitido por la Sala Laboral de este Tribunal, que dispuso: "DECLARAR LA NULIDAD de la actuación surtida en el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura, Valle del Cauca, a partir del auto No. 776 del 18 de diciembre de 2019, por medio del cual el Juzgado Laboral del Circuito de Buenaventura, Valle del Cauca libró mandamiento de pago contra la demandada, ordenando la remisión de las diligencias al juzgado de origen, previo levantamiento de las medidas cautelares que corresponda, para que proceda en conformidad con la falta de jurisdicción y competencia advertida, pues la misma corresponde a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. SIN COSTAS en esta instancia.".	VER Y/O DESCARGAR MEMORIAL

INICIAN TÉRMINOS: VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE 2021
FINALIZAN TÉRMINOS: VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2021
DIAS INHABILES: NO HAY.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:

Ventanilla Virtual

DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario